



2023

PLAN DE MEJORA DE CENTRO



CEPA CASTILLO DE ALMANSA

cepacastillodealmansa.com

Estrategia de mejora del centro



INDICE

A. INTRODUCCIÓN Y MARCO LEGAL	2
B. ORGANIZACIÓN DEL PROCESO Y COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA MEJORAR LOS RESULTADOS EDUCATIVOS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN CON AGENTES EDUCATIVOS, SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES DEL ENTORNO	2
C. EL PLAN DE MEJORA	4
D. ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR	5
E. ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES DEFINIDAS	7
F. APROBACIÓN DEL PLAN DE MEJORA	14



A. MARGO LEGAL

Los Centros Educativos debemos elaborar nuevos planes que incluiremos en el Proyecto Educativo adaptándolos a las modificaciones curriculares introducidas por la LOMLOE, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, siendo el *Plan de Mejora* uno de los nuevos documentos.

La Orden 120/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros de enseñanza de personas adultas, en el artículo 5, punto 5, apartado g) indica lo siguiente:

El Proyecto educativo incluirá los siguientes apartados:

...

g) El plan de mejora de centro en el que incluyen los compromisos adquiridos por la comunidad educativa para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación con agentes educativos sociales, económicos y culturales del entorno.

En el Plan de Mejora para este curso, se tendrán en cuenta las aportaciones de la memoria del curso 2022/23, que sirven de partida para los objetivos de la PGA del curso 2023/24, así como los resultados de la evaluación del curso 2022/23.

En este documento presentamos los resultados de la evaluación final del segundo cuatrimestre del curso 2021-2022 de ESPA Y ESPAD. Los porcentajes alcanzados por los alumnos en las distintas áreas permitirán precisar cuáles son las necesidades que presentan y actuar para mejorar las destrezas correspondientes, o seguir trabajando en la misma línea para mantener el nivel alcanzado por los alumnos.

Todo lo que argumentemos y desarrollemos en este Plan se implementará tanto en el Centro Cabecera como en el Aula de Caudete y Alpera.

B. COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA COMUNIDAD EDUCATIVA PARA MEJORAR LOS RESULTADOS EDUCATIVOS Y LOS PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN CON AGENTES EDUCATIVOS, SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES DEL ENTORNO

El éxito del CEPA Castillo de Almansa no se entendería sin los compromisos, acuerdos y acciones llevadas a cabo con las administraciones públicas, centros de nuestro



entorno y entidades locales que nos ayudan enormemente a difundir nuestra amplia oferta formativa.

Los compromisos acordados por la Comunidad Educativa para mejorar los resultados educativos son:

- Análisis, revisión y cumplimiento de las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia incluidas en el Proyecto Educativo.
- Colaboración en el desarrollo y seguimiento de la Programación General Anual que marca el desarrollo del nuevo curso escolar, usando como referencia las conclusiones y propuestas de mejora de la Memoria Anual.
- Mayor seguimiento y control de los resultados educativos, a mitad de curso, con el planteamiento de implementar medidas que puedan reconducir la situación y finalizar con éxito las enseñanzas.
- Análisis de la Memoria Anual a través de los distintos órganos de participación con el fin de elaborar propuestas de mejora que serán el punto de partida para la elaboración de la PGA del curso siguiente.
- Análisis de las conclusiones de la Evaluación Externa e Interna, toma de decisiones en relación a las dificultades encontradas y diseño de programas específicos. Estas conclusiones se incluirán en la Memoria Anual para que sirva de ayuda en el próximo curso.
- Promover la responsabilidad, buenos hábitos de trabajo y espíritu crítico a través de una enseñanza activa en la cual el alumnado es el centro de la metodología.
- Promover la igualdad de género con la realización de actividades y la difusión de mensajes positivos a través de las redes sociales y página web.
- Compromiso de informar con veracidad y rigor a través de nuestras redes sociales y la página web del centro de toda información relacionada con el Centro de Adultos que pueda ser de interés para la población, principalmente las nuevas enseñanzas y los casos de éxito de antiguos alumnos.
- Fomento de la formación continua para la mejora de nuestras capacidades formativa como docentes.
- Promover el interés por el conocimiento, descubriendo el entorno y propiciando situaciones de aprendizaje cooperativo.
- Uso de metodologías activas y dinámicas que promuevan el interés y el gusto por aprender, implicando al alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- Uso de herramientas digitales que ayuden a modernizar la enseñanza, a motivar al alumnado y a facilitar las comunicaciones profesorado/alumnado con el objetivo de reducir el absentismo y mejorar los resultados.
- Evaluar con equidad el rendimiento del alumnado. Atendiendo a sus resultados académicos, y también a sus características personales, comportamiento, esfuerzo y trabajo.

Dentro de los procedimientos de coordinación con agentes educativos, sociales, económicos y culturales, tenemos:

- Estrecho canal de comunicación con el Servicio de Inspección de la Delegación Provincial de Educación de Albacete.
- Coordinación en materia educativa con nuestro asesor de adultos a nivel provincial y regional
- Coordinación con el CEIP “Duque de Alba” para compartir espacios y realizar acciones conjuntas destinadas a la optimización de los recursos de nuestros edificios, al estar anexos ambos.
- Coordinación entre CEPA e IES de la zona. Un número elevado de nuestro alumnado procede de los IES de la zona. Tenemos el compromiso con los Orientadores de estos centros de informales de nuestra oferta formativa y para recabar información sobre sus antiguos alumnos. En estos casos suele ser el Orientador o el Equipo Directivo quien contacta con los centros de procedencia.
- La coordinación con los IES de la zona se puede realizar en cualquier momento del curso escolar; momento en el que se detecten las dificultades. Sin embargo, estos intercambios de información serán prescriptivos en los periodos de matriculación de nuevos alumnos en el CEPA (septiembre - febrero).
- Aumentar el contacto y la coordinación con otras instituciones locales y comarcales (AMPAS, CÁRITAS, CRUZ ROJA, CLIPE...) en el momento de admisión y matriculación de los alumnos.
- Compromisos con los Ayuntamientos de las localidades para que nos ayuden en las campañas de matriculación, suelen colaborar con la cartelería, ruedas de prensa, páginas web municipales, etc.
- Estrecha colaboración con los medios de comunicación para que se hagan eco de nuestros eventos y necesidades, de este modo podemos llegar a un núcleo mucho mayor de población.

C. EL PLAN DE MEJORA

El Plan de Mejora debe ser sencillo y útil de cara a su puesta en práctica y seguimiento. Requiere la identificación de las áreas sobre las que dirigir las actuaciones previstas que nos permita reforzar aquellos aspectos considerados positivos y modificar o eliminar los que juzguemos como negativos.

Definiremos mecanismos que permitan al profesorado y alumnado alcanzar unas metas definidas y proporcionar técnicas eficaces de trabajo y estudios que puedan garantizar el éxito escolar de la Comunidad Educativa del Centro.

Centraremos nuestro Plan en el desarrollo de las siguientes fases:

1. Análisis de los resultados académicos de los procesos de evaluación del alumnado y centro.



2. Planteamiento de objetivos, estrategias y actuaciones que contribuyan a mejorar los resultados educativos y la coordinación de los miembros de la comunidad educativa.

Nuestro gran objetivo será la mejora del rendimiento escolar del alumnado que contribuirá a conseguir unos resultados académicos superiores y la disminución del absentismo.

D. ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

Para hacer el análisis del rendimiento del alumnado se han tenido en cuenta las calificaciones y las aportaciones de los profesores en las sesiones de evaluación de ESPA y ESPAD y las aportaciones realizadas en las Memorias de los departamentos, reflejadas en la Memoria Anual del curso pasado.

Departamento Científico-Tecnológico

En el primer cuatrimestre, en la evaluación ordinaria el porcentaje medio de alumnos presentados respecto a matriculados ronda el 50%, lo cual resulta bastante habitual para tratarse de enseñanzas de adultos. De ese 50% por ciento que se presenta, aprueban de media un 60% del alumnado, lo cual se considera óptimo.

Respecto a la evaluación extraordinaria, el porcentaje medio de alumnos presentados respecto a los suspendidos es bajo, en torno al 15%; sin embargo, de ese 15% por ciento que se presenta, aprueban de media un 80% del alumnado, lo cual se considera muy satisfactorio.

En el segundo cuatrimestre, el porcentaje medio de alumnos presentados respecto a matriculados ronda el 50%, lo cual resulta bastante habitual para tratarse de enseñanzas de adultos. De ese 50% que se presenta, aprueban de media un 75% aproximadamente del alumnado, lo cual se considera satisfactorio.

Departamento de Comunicación

En el segundo cuatrimestre, el porcentaje de alumnos que han superado con éxito los módulos es muy elevado, siendo en muchos casos del cien por cien. En contraposición, hay que indicar que el abandono en estos grupos también se ha incrementado, lo que explica en gran manera el alto porcentaje de aprobados.

Lo anterior se justifica porque es normal que los resultados académicos del alumnado que se mantiene sean, en general, buenos; es decir, una vez el alumno se involucra en el proceso de aprendizaje, su participación se incrementa y su rendimiento va en aumento.

El número de matriculados en Lengua y en Inglés bajó del primer al segundo cuatrimestre, lo que no es inusual, pero en esta ocasión no ha habido una diferencia notoria, e incluso en algunos grupos se ha mantenido o aumentado.



Departamento de Sociales

En Almansa, en ESPA, a pesar de la baja matriculación, casi todos se presentan y aprueban los exámenes. En 3º y 4º, el número de matriculados es superior, pero se presentan menos de la mitad a los exámenes. De los que se presentan, todos aprueban.

En Caudete el número de matriculados es bastante elevado en todos los niveles, pero el número de presentados disminuye considerablemente. Llama la atención en el primer cuatrimestre que se presentaron 27 alumnos y aprobaron 15. Sin embargo, en el segundo cuatrimestre, han aprobado todos los que se han presentado, excepto 1.

En ESPAD hay un mayor número de matriculación, bajando considerablemente el número de alumnos/as que se presentan a los exámenes (en ocasiones menos de la mitad). De los que se presentan aprueban en su gran mayoría: en el primer cuatrimestre 15 alumnos/as de 21 y, en el segundo, 20 de 24.

Propuestas de mejora para el rendimiento escolar

- Estudiar cuáles son los motivos por los que los alumnos abandonan las enseñanzas y buscar soluciones para minimizar dicho abandono. En ese camino, es importante seguir el próximo curso académico rellenando la tabla en la que se han recogido las principales causas del absentismo.
- Mantener una comunicación constante con nuestro alumnado, interesarnos por su situación actual e intentar animarlos a que sigan con sus estudios.
- Informar al principio de las clases las distintas opciones formativas que se imparten en el centro, pues muchos alumnos vienen a su enseñanza y desconocen el resto.
- Mejorar y extender el uso de la plataforma virtual Educamos CLM, especialmente en lo que se refiere a la creación y uso de las aulas virtuales.
- Que el mismo docente imparta todos los cursos desde 1º de ESPA/ESPAD hasta 4ª de ESPA/ESPAD para mejorar la implicación del alumnado en su proceso de aprendizaje y un mejor conocimiento, por parte del docente, de las necesidades, destrezas y habilidades de sus alumnos.
- Necesidad de que los grupos de ESPA/D I y II se desdoblen de algún modo, eliminándose el grupo mixto. Esta situación merma la calidad de la enseñanza y limita que aumente el número de matrículas.
- Crear un grupo de Classroom o Teams con las respectivas tutorías, para que el tutor tuviese un mayor control de todos los alumnos de su tutoría y no sólo del alumnado al que imparte clase.

- El Orientador, al inicio de cada cuatrimestre, podría dedicar unas horas a enseñar estrategias y técnicas de estudio (lectura, subrayado, resumen, esquemas conceptuales...), así como de organización de tareas (utilización de la agenda, gestión de espacios y tiempo...) ya que la gran mayoría del alumnado carece de todas estas cuestiones previas tan imprescindibles a la hora de afrontar cualquier tarea o trabajo.
- Si lo anterior no es posible (incompatibilidad de horario entre el orientador y la tutoría) hacer hincapié por parte del tutor en las primeras sesiones al inicio de cada cuatrimestre, de estas estrategias y técnicas de estudio, ayudando a los alumnos/as a través de vídeos, imágenes, presentaciones, etc. Además, se podrán colgar todas las herramientas trabajadas en el aula virtual de clase para que puedan acceder a ellas cuando quieran.
- Implicación del profesorado para informar, explicar o aclarar al alumnado todas aquellas cuestiones que se estimen oportunas con respecto al proceso y los procedimientos de evaluación. Informando al inicio del cuatrimestre y colgando en el tablón de anuncios correspondiente, toda la información relevante al efecto.
- Dotar al AEPA de Alpera de un profesor de apoyo especializado en el Ámbito Social, ya que los contenidos impartidos y su profundización muchas veces se quedan grandes a los profesores de otros ámbitos, sobre todo en los módulos III y IV. Dicha especialización, supondría una mejora en la matriculación, asistencia e impartición de los contenidos del ámbito y una mejora en la calidad de la enseñanza. También cabría plantearse la posibilidad de aumentar el número de horas de apoyo a ESPAD, ya que 3 horas semanales para todos los grupos no permiten profundizar a la hora de trabajar con los contenidos, teniendo en cuenta además que se trata de un temario denso y que el perfil del alumnado suele ser gente que lleva mucho tiempo sin estudiar.

E. ESTRATEGIAS Y ACTUACIONES DEFINIDAS

Una vez realizado el análisis de los resultados académicos, propondremos los siguientes objetivos generales a desarrollar en el PLAN DE MEJORA 2022/23.

- Mejora de los resultados académicos del alumnado de ESPA y ESPAD.
- Reducción del abandono escolar

Para lograr estos objetivos planteamos las siguientes líneas de actuación con unas actuaciones definidas para este nuevo curso:

- ✓ Mejora de la competencia digital
- ✓ Estrategias de inclusión educativa, igualdad, convivencia y lucha contra la violencia de género.
- ✓ Mejora de la atención a la diversidad.
- ✓ Reducción del abandono escolar del Centro.



- ✓ Refuerzo de la colaboración con otras instituciones, asociaciones y centros.
- ✓ Mejora del servicio de administración y conserjería.

A continuación, os mostramos unas tablas desarrollando estas estrategias.

<p>ESTRATEGIA: Aumentar la competencia digital del profesorado y del alumnado.</p> <p>Justificación: <i>En una sociedad cada vez más digitalizada, se hace imprescindible aprender a utilizar las tecnologías de la información y la comunicación, a partir de un uso creativo, seguro y crítico de las mismas, para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, la inclusión, el uso del tiempo libre y la participación en la comunidad.</i></p>	
<p><u>Actuaciones</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar la oferta formativa sobre nuevas tecnologías para el alumnado. 2. Potenciar el uso de la plataforma de EducamosCLM como herramienta de comunicación para toda la comunidad educativa. 3. Fomentar la realización de tareas mediante la búsqueda digital. 4. Animar la participación del profesorado en cursos, seminarios, grupos de trabajo en la TIC a través del CRFP. 5. Continuar con el uso de Microsoft TEAMS como nube de trabajo corporativa. 6. Creación de un grupo de trabajo para que el profesorado trabaje herramientas digitales de las aulas virtuales de EducamosCLM. 7. Creación de más recursos digitales como vídeos, powerpoint por parte del Claustro para poder subirlos a la web del CEPA, redes sociales y llegar a todo el alumnado. 	<p><u>Responsables</u> Equipo directivo (1)(2)(4)(5)(7) Profesorado del centro.(1) (2) (3) (7) Profesorado de Informática.(2)(3)(7) Coordinador Digital: (4) (6)</p> <p><u>Calendario</u> Durante todo el curso. (2, 3, 4, 5, 6, 7) A final de curso. (1)</p>
<p><u>Recursos económicos y materiales</u> El aula de ordenadores del CEPA, papel, tinta, tiza, rotuladores... Portátiles adquiridos por el CEPA para trabajar con el alumnado. Profesorado en general y específicamente el del ámbito Científico. Aulas equipadas con paneles interactivos, conexión a Internet...</p>	<p><u>Procedimientos de evaluación</u> Evaluaremos el grado de utilización y desarrollo de las Aulas Virtuales y EducamosCLM por el alumnado.(2) (3) Evaluaremos si el curso de formación sobre el EducamosCLM ha sido positivo mediante la práctica y opinión del profesorado, cumplimentando cuestionarios, entrevistas, observación.(4) Evaluación de las reuniones celebradas y temas tratados mediante las actas del departamento y CCP.(1)(2)(3)(4)(5) (6) (7)</p>



ESTRATEGIA: *Promover medidas que favorezcan la inclusión educativa y la atención a la diversidad.*

Justificación:

El papel del centro educativo es fundamental -en una sociedad democrática como la nuestra- en la transmisión de valores de respeto, tolerancia e igualdad, por lo que se hace necesario introducir medidas que favorezcan un clima óptimo de convivencia, la igualdad de trato y la no discriminación.

Actuaciones

1. Comenzar a usar la metodología DUA con el alumnado potenciando el pensamiento crítico y la colaboración entre ellos.
2. Creación de la Asociación de Alumnos “CEPA CASTILLO DE ALMANSA”
3. Realizar actividades que pongan en valor el papel de la mujer en la sociedad.
4. Mejorar el “Plan de acogida” para el alumnado nuevo que llega por primera vez al CEPA.
5. Potenciar el asesoramiento psicológico, académico y profesional del Dpto. de Orientación hacia el alumnado.
6. Recabar información del alumnado a través de cuestionarios iniciales y otros documentos para informar al profesorado y establecer las medidas individualizadas de inclusión educativa cuando sea necesario.
7. Desarrollar protocolos que promuevan estas medidas.
8. Proponer lecturas sobre las relaciones interculturales.
9. Facilitar guías al profesorado de las mejores actuaciones con alumnado de diferentes características, como puede ser TDAH o alguna discapacidad.
10. Facilitar al profesorado las medidas de inclusión educativas que establece el Decreto 85/2018.

Responsables

Equipo Directivo (2) (3) (4) (7)
 Profesorado (1) (3) (8)
 Dpto. Orientación (5) (6) (9) (10)
 Alumnado (2)

Calendario

A principio de cada cuatrimestre (4) (6)
 Durante el primer trimestre (2) (9) (10)
 Durante todo el curso (1) (5) (7) (8)
 En fechas significativas (3)
 Segundo cuatrimestre (7)
 Cuando salga la convocatoria (7)

Recursos económicos y materiales

Aula de Informática del CEPA, aulas equipadas con cañón y proyector, conexión wifi, papel, tinta, tiza, reproductor de CD, aula habilitada con altavoces y equipo de sonido, rotuladores pizarra...
 Youtube, redes sociales....
 Página web del Centro.

Procedimientos de evaluación

Corrección de actividades (1)
 Evaluaremos el grado de consecución de las actuaciones mediante la opinión del alumnado y profesorado.(2)(3)(4)(5)(7)
 Conclusiones del departamento y de la CCP. (3) (6) (7) (8) (9) (10)

ESTRATEGIA: *Fomentar el trabajo por proyectos y cooperativo en el aula.*

Justificación:

El trabajo por proyectos y cooperativo enfatiza en el trabajo del alumnado como principal protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje, debiendo seguir los pasos establecidos por el profesorado con su ayuda pero siendo capaz de resolver los problemas planteados en colaboración con sus compañeros.

Actuaciones

1. Promover proyectos interdisciplinares, por ejemplo, rocas y minerales se puede trabajar en

Responsables

Equipo Directivo. (2) (4)
 Orientador. (3)
 Departamentos, CCP. (1)
 Profesorado (2) (5)



<p>Científico tecnológico y en Sociales con los usos en diversos monumentos.</p> <ol style="list-style-type: none"> Utilizar juegos didácticos adaptados a los contenidos, lo que favorece la consolidación de los conocimientos del alumnado. Vincular el plan lector con trabajo cooperativo en el aula, creando material en clase para vincularlo con las áreas y con el panorama actual. La creación por parte del centro de convocatorias o certámenes de diferente temática, donde exista la posibilidad de entrega de trabajos por la categoría grupal. Relacionar las diferentes conmemoraciones o fechas clave del centro, con la posibilidad de mostrar actuaciones o participaciones del alumnado, realizadas con aprendizaje cooperativo. 	<p>Calendario</p> <p>Segundo Cuatrimestre. (3) (4) Durante cada cuatrimestre. (1) (2) (5)</p>
<p>Recursos humanos, económicos y materiales: Orientador del Centro Papel, tinta, ordenadores, fotocopidora... Paneles interactivos Portátiles adquiridos por el centro para el trabajo cooperativo con el alumnado. Profesorado en general.</p>	<p>Evaluación. Se valorará el grado de participación e implicación de los alumnos. (1) (2) Documentos para la recogida de información sobre la acción tutorial y de orientación. (3)(4)(8)</p>

ESTRATEGIA: *Potencias y crear medidas orientadas a reducir el abandono escolar.*

Justificación:

Es necesario implementar actuaciones y recursos que reduzcan el importante número de alumnos/as que no logran finalizar con éxito la Educación Secundaria al ser un problema no solo educativo, sino también económico y social.

<p>Actuaciones</p> <ol style="list-style-type: none"> Mejorar el protocolo de actuación contra el abandono escolar. <ol style="list-style-type: none"> Identificar al alumnado que abandona y creación de una base de datos del alumnado que lo hace, indicando su causa. Desarrollar herramientas de seguimiento del alumnado. Potenciar las reuniones de los tutores con Orientación y Jefatura. Hacer un seguimiento más personalizado de determinados alumnos. Promover medidas para mejorar el ambiente en clase, cuidando el aspecto emocional y psicológico del alumnado. Dar visibilidad a los casos de éxito y promover trayectorias escolares positivas, para mejorar la motivación entre el alumnado y frenar el abandono. 	<p>Responsables Equipo Directivo. (1) (2) (4) (5) (6) Orientador. (3) Tutores. (4) Departamentos, CCP. (6)</p> <p>Calendario Primer Cuatrimestre. (1) Durante cada cuatrimestre. (2) (3) (4) (5) Segundo cuatrimestre. (6)</p>
---	--



<p>5. Fomentar la participación entre tutores y el orientador para difundir y explicar las técnicas de estudio entre el alumnado.</p> <p>6. Protocolo de actuación para luchar contra el absentismo escolar.</p>	
<p>Recursos humanos, económicos y materiales: Orientador del Centro Papel, tinta, ordenadores, fotocopidora... Teléfono, whatsapp,... Profesorado en general.</p>	<p>Evaluación. Se valorará el grado de colaboración y la respuesta obtenida de los alumnos. (1) Documentos para la recogida de información sobre la acción tutorial y de orientación. (2) (3) (4) (5) (6)</p>

<p>ESTRATEGIA: <i>Revisar los documentos programáticos del centro adaptándolos a la situación actual y normativa vigente.</i></p>	
<p>Justificación: <i>Para un buen funcionamiento del centro educativo, es necesario conseguir una gestión eficaz y eficiente de los recursos y profesionales que trabajan en él, optimizando la coordinación y la comunicación entre los mismos para una mejora continua y una apuesta por la calidad de los servicios que se ofrecen.</i></p>	
<p>Actuaciones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar a los miembros del departamento para adaptar la LOMLOE a la PGA y a la realidad del centro. 2. Realización de las programaciones didácticas en base al nuevo currículo publicado. 3. Revisión de las nuevas dimensiones en la Evaluación Interna. 4. Actualización de las NOFC a la realidad del centro durante este curso. 5. Modificación de los Planes de Centro adecuándolos a las circunstancias de este curso escolar. 6. Revisión al final de curso del Proyecto Educativo de Centro. 7. Adecuación de la documentación de centro, como las actas de evaluación, a la normativa vigente. 	<p>Responsables E. Directivo y Orientación. (3) (5) (6) (7) Departamentos. (1) (2) CCP. (3)</p> <p>Calendario A finales de curso. (6) Primer trimestre. (2) (3) (5) Todo el curso. (1) (4) (7) 2º cuatrimestre. (5)</p>
<p>Recursos económicos y materiales Papel, teléfono, internet, correo electrónico, tinta, ordenador, web... Educamos CLM</p>	<p>Procedimientos de evaluación Valoración en CCP (1) (2) (3) Encuestas de satisfacción realizada al profesorado para valorar la actuación (4) (5) (6) (7)</p>



ESTRATEGIA: *Reforzar la colaboración con centros educativos, instituciones, empresas y otras asociaciones.*

Justificación:

El centro educativo forma parte importante del entorno y de la sociedad, influyendo en la formación, conocimiento y desarrollo personal de nuestro alumnado. Por tanto, el CEPA tiene que estar presente en actividades de instituciones, asociaciones y empresas para que nuestros alumnos/as puedan adquirir más recursos para su aprendizaje y contribuir a mejorar su entorno.

Actuaciones

1. Proseguir con el contacto con los ayuntamientos de Almansa y Caudete para incrementar su implicación en el mantenimiento del centro cabecera y aula.
2. Contactar con asociaciones, sindicatos, ayuntamientos, en las campañas de captación del alumnado y ofrecer charlas en los IES e IESO de las anteriores localidades para informar de nuestra oferta formativa.
3. Estrechar la colaboración con asociaciones, oficina de empleo, empresas y concejalías de los ayuntamientos para fomentar el desarrollo de actividades sobre temas de interés para nuestro alumnado.
4. Fomentar la coordinación con los orientadores y equipos directivos de los centros de Secundaria de las diferentes localidades.
5. Coordinarse con las instituciones y asociaciones que atienden a algunos de nuestros alumnos/as.
6. Establecer una mayor colaboración con el sector empresarial de la zona para identificar las necesidades formativas de las localidades.
7. Convocar unas jornadas para educadores en Almansa y comarca con el propósito de crear una asociación de docentes

Responsables:

Equipo Directivo.(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)
Orientador. (2) (3) (4) (5)

Calendario

Comienzo de curso. (1)
Durante cada cuatrimestre. (2)(3)(4)(5)(6)
Segundo cuatrimestre. (7)

Recursos económicos y materiales

Papel, tinta, ordenadores, fotocopidora...
Teléfono, whatsapp...
Internet, correo electrónico, folletos.

Procedimientos de evaluación.

Se evaluará el grado de cumplimiento y dificultades encontradas para lograr este objetivo, mediante un análisis de los documentos generados, el número de alumnos matriculados y la opinión de alumnado y profesorado. (1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)
La evaluación de realizará al finalizar el curso escolar y se incluirá en la Memoria Final.



F. APROBACIÓN DEL PLAN DE MEJORA

El presente documento será presentado al Claustro de profesores y Consejo Escolar, en este último órgano deberá ser aprobado.

Doña Ana Isabel Rodríguez González, como secretaria del CEPA Castillo de Almansa y del Consejo Escolar del mismo:

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión extraordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 27 de noviembre de 2023, el presente Plan de Mejora del Centro ha sido aprobado por el Consejo Escolar del Centro.

En Almansa, a 27 de noviembre de 2023

Vº Bº Director

La Secretaria

Fdo.: José Antonio Ibáñez López
ANEXO I:

Fdo.: Ana Isabel Rodríguez González